

**E.E.S N°75 "JULIO CORTÁZAR"**

**TRABAJAMOS HISTORIA RECIENTE :**

**-Tema II: 2 de Abril "Día del Veterano y de los Caídos en Malvinas"**

**-Espacio Curricular : Historia -**

**-Fecha de Entrega: última fecha de entrega 6 de mayo 2021**

**-Introducción-**

El 2 de Abril es el Aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas en 1982 y se conmemora el **"DIA DEL VETERANO Y DE LOS CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS"**.

Las Islas Malvinas habían sido usurpadas por Gran Bretaña en el año 1833, a partir de entonces, desde los distintos gobiernos argentinos, se desplegaron gestiones diplomáticas que no tuvieron ningún logro en la Recuperación de las islas.

En 1982 el gobierno dictatorial recurre a la acción militar y decide el desembarco en las Islas Malvinas que se concretó el 2 de Abril de 1982.

Las islas nos recuerdan un hecho trágico de la historia reciente, la guerra planteada por un gobierno militar que venía ejerciendo el terrorismo de Estado desde 1975.

La guerra marcó un punto de inflexión en la historia nacional, en la medida que marcó el final de la dictadura y allano el camino hacia la democracia

Desde la escuela hacia la sociedad debemos fomentar un mayor reconocimiento a nuestros héroes y mantener encendida la esperanza de poder Recuperarlas mediante la Paz.

**-Actividades**

1) Miramos el video: "Zamba en el Museo Malvinas" ya que es un material muy interesante y ameno, junto a Zamba vamos a comprender un poco más sobre el tema.

<https://www.educ.ar/recursos/124976/la-asombrosa-excursion-de-zamba-en-el-museo-malvinas>

2) Observar un **mapa bicontinental de la República Argentina** y ubicar visualmente las ISLAS MALVINAS.

a) ¿A partir de qué año se empezó a utilizar este mapa en el sistema educativo? ¿Qué nos permite observar y porque es importante?

3) A) ¿Por qué las Islas Malvinas son argentinas? Explica los argumentos que sostiene nuestro país vinculados al reclamo de soberanía.

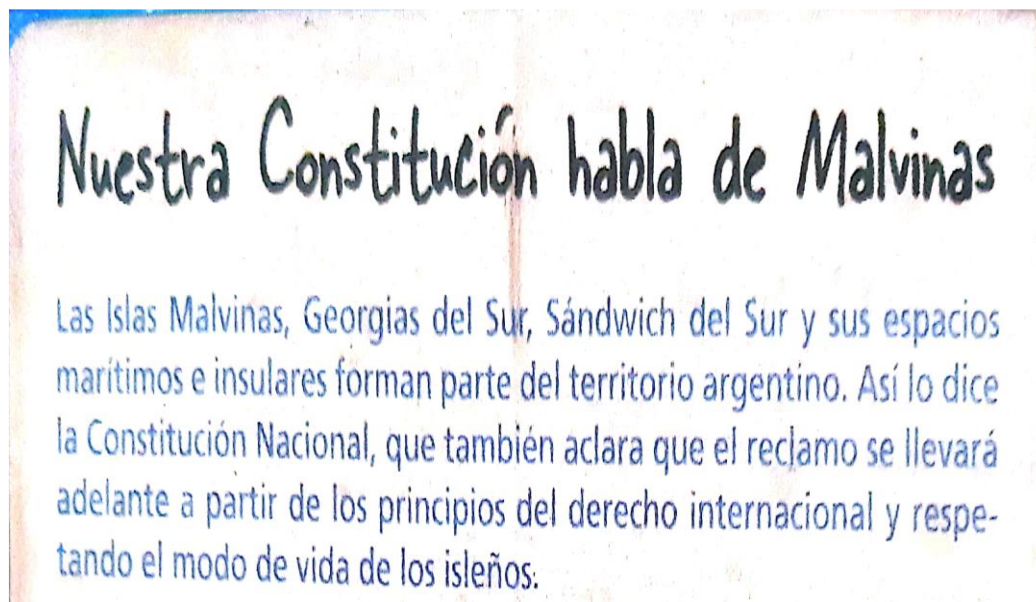
B) ¿Cuál es el significado de la palabra Soberanía?

C) ¿En qué año se llevó a cabo la Guerra de Malvinas? ¿Quiénes gobernaban?

¿En qué contexto social y político se produjo la guerra?

D) ¿Cuál es la mejor vía de reclamo? ¿Por qué?

4-a) Analizar el texto.



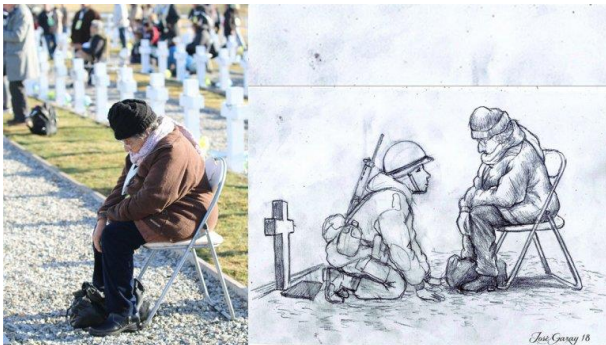
b. Transcribir la cláusula transitoria primera de la Constitución Nacional donde se ratifica la Soberanía de las Islas.

c.- Explicar a que se refiere el principio de autodeterminación, establecido en el derecho internacional y que relación guarda con los habitantes de las islas Malvinas.

5-Elegir al menos tres palabras y realiza un breve texto sobre el tema

HOMENAJE	SOBERANÍA	REIVINDICAR	MEMORIA
Excombatientes	HEROES	RESPETO	PAZ

6) Esta imagen se hizo viral en las redes sociales: Emilia Fernández, la madre de un soldado de Malvinas. Busca en internet información y comenta brevemente esta emotiva historia



**-Bibliografía para realizar las actividades:**

## El mapa bicontinental

El mapa bicontinental permite observar la totalidad del territorio continental, insular y antártico. También nos ayuda a dimensionar la importancia estratégica de las tierras usurpadas por la corona británica. En esta representación de nuestro país se distingue de forma clara que las Islas Malvinas y los archipiélagos de Georgias del Sur y Sándwich del Sur integran la provincia argentina de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya capital es Ushuaia.

El mapa bicontinental fue confeccionado por el Instituto Geográfico Nacional. Desde 2010 es el que se utiliza en el sistema educativo. No se trata de un mapa nuevo, ya que se había empleado con fuerza en la década del cuarenta, lo novedoso es que ahora está definido como cartografía oficial. "Se defiende lo que se conoce", dijeron los diputados que lo aprobaron como obligatorio y consideraron que contribuye a afianzar la noción de "pertenencia nacional". Para constatar qué nueva representación construye el mapa no hay más que doblarlo a la mitad: en el medio de la Argentina ya no quedan La Pampa, Córdoba o Mendoza sino Tierra del Fuego, lo que permite visualizar la continuidad geológica y geográfica con la Antártida.

as tiene una

importancia

**ESTRATÉGICA**

# Nuestros argumentos

## Miremos el mapa

Existen aspectos físicos y geopolíticos que permiten sostener los derechos argentinos en la zona.

Nuestro país afirma que las islas pertenecen a su plataforma continental, ya que se encuentran en la zona comprendida por el lecho y subsuelo de las áreas submarinas del Atlántico, que son continuación natural del territorio argentino y que se extienden más allá del mar territorial. Además, no caben dudas sobre las diferencias en las distancias: mientras entre el archipiélago y la costa patagónica hay 550 km, son casi 14.000 km los que separan a la capital inglesa de las islas. Es decir, Gran Bretaña se encuentra aproximadamente 25 veces más lejos de Malvinas que el territorio continental argentino.

En segundo lugar, las islas son un desprendimiento geológico del territorio argentino. Por eso su relieve y estructura presentan semejanzas con algunos sectores de nuestro país. Por ejemplo, tienen un origen en común con las sierras del sur de la provincia de Buenos Aires y hay, al igual que en la Patagonia, extensos depósitos de turba. Y la cadena montañosa Andes Fueguinos-antárticos (también llamada Arco de las Antillas del Sur) es la continuación de la Cordillera de los Andes en las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

### Más datos

El Servicio de Hidrología Naval señala que la plataforma continental argentina alcanza los 2.800.000 km<sup>2</sup>. La COPLA, Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental, asegura que si a ésta se le añade la Antártida se llega a los 6.000.000 de km<sup>2</sup>, o sea, más de dos veces la superficie continental.

# ¿Por qué son nuestras?

Para defender una posición es importante conocer los principales hechos y razones que la respaldan. En el caso de las Malvinas, existen tres tipos de argumentos vinculados al reclamo de soberanía: geográficos, históricos y diplomáticos y jurídicos.

## Argumentos Geográficos

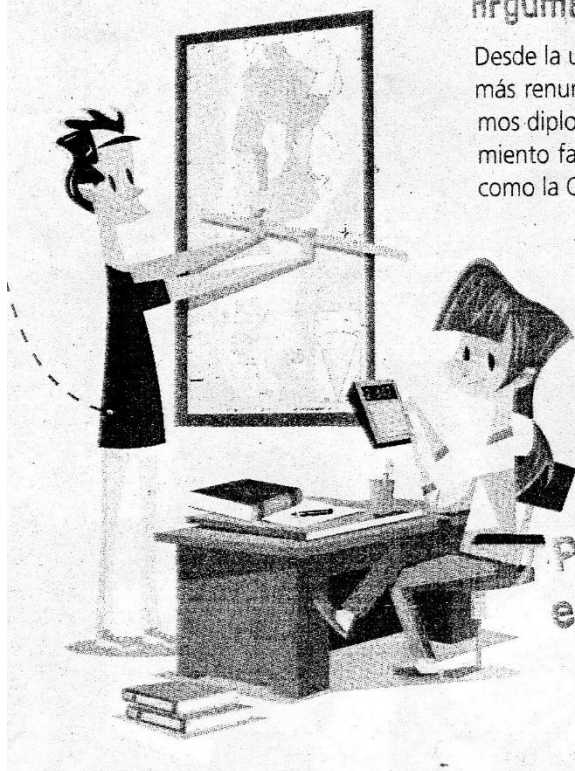
Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares pertenecen a la plataforma continental argentina. Además, comparte procesos de formación geológica con algunos sectores de la Patagonia.

## Argumentos Históricos

Durante los siglos de dependencia hispánica sobre suelo americano, las Malvinas formaron parte de la Corona Española. Cuando la Revolución de Mayo de 1810 puso fin a la colonia, las Provincias Unidas del Río de la Plata heredaron las islas, junto con el territorio continental. Esto se reafirma en la Declaración de la Independencia de 1816 y en diversos actos de los primeros gobiernos patrios.

## Argumentos Diplomáticos y Jurídicos

Desde la usurpación británica en 1833, la Argentina jamás renunció a sus derechos soberanos. Encaró reclamos diplomáticos permanentes y obtuvo el pronunciamiento favorable de organismos internacionales, tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU).



Para DEFENDER  
es importante SABER

# ¿Por qué el principio de "integridad territorial"?



**El principio de integridad territorial**  
orienta la búsqueda de soberanía

Gran Bretaña pretende que para la cuestión Malvinas se aplique el principio de la autodeterminación, sobre todo después de la guerra de 1982 apelará constantemente a esta idea para defender la usurpación. La Argentina rechazó en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) este planteo y sostuvo que debía primar, en cambio, el principio de la integridad territorial. ¿Por qué? Básicamente porque Malvinas representa un caso específico dentro de los procesos de descolonización. ¿Cuál es su especificidad? Que a diferencia de las naciones africanas que luchaban por la descolonización a mediados del siglo XX, en este caso no hay un pueblo subyugado por un poder colonial, sino que lo que ha sido colonizado es el territorio argentino mismo, por parte de una nación con una larga tradición de expansión colonialista.

En consecuencia, dado que en Malvinas no hay un pueblo subyugado por un poder colonial, sino un territorio colonizado, es que la Argentina sostiene que en el litigio con Gran Bretaña debe aplicarse el principio de integridad territorial y no el principio de autodeterminación. Asimismo, sería absurdo que se aplique el principio de autodeterminación de los pueblos allí donde, como hemos visto, la población originaria argentina fue expulsada por los británicos en 1833, quienes también por medio de la fuerza impidieron su retorno.

## Malvinas y la ONU hoy

Desde el año 2004 el gobierno argentino logró que la cuestión Malvinas figure en la agenda de la Asamblea General en forma permanente. Esto significa que el tema puede ser tratado previa notificación de un Estado miembro. Aún así, la disputa por la soberanía